

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MAGAN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de septiembre de 2011, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de enajenación de bien del patrimonio público de suelo de Magán, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Magán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1 de 2011.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: C. administrativo.
- b) Descripción del objeto: Enajenación de parcela patrimonio público del suelo.
- c) «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y perfil de contratante; fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de julio de 2011 y número de boletín 155.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4. Precio del contrato: 26.633,09 euros y 4.793,95 euros de I.V.A.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 6 de septiembre de 2011
- b) Contratista: Elisabeth Rizo López.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 28.600,00 euros y 5.148,00 euros de I.V.A..
Magán 9 de septiembre de 2011.- El Alcalde, Enrique J. Hijosa García.

N.º I.-8310